



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref.Expte. D-1072/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-1072/16-17** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Sarghini Jorge Emilio "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA XXV EDICION DEL "PREMIO CADUCEO A COMUNICADORES Y MEDIOS BONAERENSES" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo la XXV edición del "Premio Caduceo a Comunicadores y Medios Bonaerenses".

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente expediente y aconseja convertir el proyecto de declaración en resolución, atendida la opinión de los miembros de la Comisión, quienes sostienen que la iniciativa en cuanto a la declaración de interés legislativo es propio de una resolución, siguiendo lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento Interno de esta honorable cámara.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PRESIDENTE: Dip: Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Di Marzio, Gustavo Gabriel
SECRETARIO: Dip. Oliver, Luis Alberto
VOCALES: Dip. Corrado Maria Marta
Dip. Vignali Mario Gustavo
Dip. Giacobbe Mario Pablo
Dip. Portos Lucia

SALA DE COMISION, 14 DE JUNIO DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.